

CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA DE CAFFERATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Febrero de 2018, a las 21 hs en la sede del club, situada en calle Juan Godeken 748 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2017.
- 3) Renovación Comisión Directiva.
- 4) Consideración del valor de la cuota social.

DANIEL COVACHEVICH

Presidente

PABLO OJEDA

Secretario

Art. 28 Estatuto. La Asamblea se considerara legalmente constituida una hora después de la fijada en la convocatoria con cualquier número de asistentes si antes no hubiese alcanzado el quórum suficiente.

\$ 60 346240 En. 23

S.A. IVONNE LUPOTTI

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de S.A. IVONNE LUPOTTI a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de Febrero de 2018 a las 11.00 hs. en el local situado en Rivadavia 2648 de la ciudad de Santa Fe; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de los firmantes de acta.
 - 2) Renovación de autoridades.
 - 3) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondiente a los ejercicios 2014,2015, 2016 y 2017.
 - 4) Ratificación de las decisiones tomadas en asamblea de fecha 18 de Junio de 2014.
- § 225 346224 En. 23 En. 29

ESTABLECIMIENTO SANTA BÁRBARA S.A.
EN LIQUIDACIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO SANTA BÁRBARA S.A. EN LIQUIDACIÓN a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Febrero de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Santa Fe 1214 piso 3 Of. 3 de Rosario, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, con el Señor Liquidador;
- 2) Lectura y Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico N° 25 finalizado el día 30 de Septiembre de 2017;
- 3) Consideración de la Gestión del Liquidador por el ejercicio económico N° 25 cerrado al 30 de Septiembre de 2017;
- 4) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Económico N° 25 cerrado al 30 de Septiembre de 2017;
- 5) Consideración de la remuneración del liquidador por funciones desarrolladas durante el Ejercicio Económico N° 25 cerrado al 30 de Septiembre de 2017 de acuerdo a lo prescripto en el Art. 261 de la Ley General de Sociedades.

NOTA: se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificatorias.

\$ 310 346231 En. 23 En. 29
